

Plata. Disco grabado a mano.



Rosa, n. 30, que ha dado la interpretación de la R y A: Real Apostadero.

327.—*Anv.*: VIVA— F· VII* —1808 (esta leyenda repartida en tres líneas).

Rev.:—En el campo, una corona Real entre dos gajos de azucena en sotuer.



Oro.

Colección Mitre.

Por el aspecto general de esta pieza, por los toscos dibujos que la adornan, y sobre todo, por su inscripción, me inclino a pensar que se trata de una medalla *criolla*, y más aún, de una medalla de jura, y así opina también Rosa, quien dice, p. 76, ser hecha asimismo por el Apostadero y grabada en hueco, a buril, sin indicar módulo. Da como autor del vaciado de las medallas a un platero llamado Mendizábal, y transcribe del acta del Cabildo de Montevideo del 12 de agosto de 1808,—día de la jura,—lo siguiente: «Se arrojaron al pueblo por los reyes de armas muchas monedas de plata de diferentes marcas, que se habían hecho vaciar con alusión a este suceso, las que conducían los mismos reyes de armas en grandes bolsas de damasco carmesi.»

Nada indica respecto del alférez Real. Sospecho que acaso sería don Mateo Vidal, que en 1798 y por fallecimiento de don Francisco Lores, remató el cargo en 880 pesos.

NUEVA GRANADA

328.—*Anv.*: Escudo pequeño de las armas Reales de España, coronado.—Leyenda: REI DE ESPAÑA E INDIAS.

Rev.:—Ocupa el campo la siguiente inscripción, en seis líneas: AUGUSTA —PROCLAMCION (*sic*)—DEL . N . R . D . G . POR — FERNANDO . VII—SEP . 11 . DE — 1808.—Encima, una granada pequeña.

Anv. y *rev.* con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 90.

FONROBERT, n. 8047.

HERRERA, l. 81, n. 38.

ROSA, n. 64.

329.—Difiere de la anterior en que tiene otra granada debajo de la inscripción.



Oro, plata.

Colección Medina.

HERRERA, l. 81, n. 39.

ROSA, n. 62.

En el *Catalogue González del Valle* (n. 170) se anunció una de estas medallas con la variante de REY, en lugar de REI, que trae también Rosa, n. 63.

Apenas necesito decir que esta jura corresponde a la ciudad de Santa Fe, capital del Nuevo Reino de Granada.

NUEVO SANTANDER

330.—*Anv.*: Escudo coronado, pequeño, de las armas Reales de España, entre las dos columnas de Hércules, con coronas del Príncipe de Asturias, rodeadas de cintas que contienen la inscripción PLUS ULTRA; todo sobre una repisa.—*Leyenda*: FERNANDO * VII * REY DE * ESPAÑA Y * DE * LAS * INDIAS *

Rev.:—Corona de laurel, y dentro la inscripción en seis líneas: PROCLAMADO—EN LA CAPITAL—DEL NUEBO SAN—TANDER EN 8. DE—ABRIL DEL—AÑO. DE 1809.

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.

HERRERA, I. 81, n. 40.

331.—*Anv.*: Tipo semejante al de la anterior.—*Leyenda*: * FER-NANDO * VII * REY * DE * ESPAÑA * Y * DE * LAS * INDIAS *

Rev.:—Corona de laurel y en el centro la inscripción en seis líneas: PROCLAMADO—EN LA CAPITAL—DEL NUEBO



SAN—TANDER EN 8.—DE ABRIL DEL—AÑO. DE 1809.

Anv. y rev. con gráficas de pequeñas líneas. Cordoncillo.

Plata.

Colección Medina.

PÉREZ VARELA, p. 91.

HERRERA, I. 81, n. 41.

ROSA, n. 198.

332.—*Anv.*: Semejante al de las dos precedentes, pero no está el escudo sobre repisa y reviste diversa forma.—*Leyenda*: FERNANDO VII . REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.—Todo dentro de un círculo de puntos.

Rev.:—Como el de la precedente.



Cordoncillo.

Plata.

Colección Medina.

OAJACA

333.—*Anv.*: Escudo coronado, pequeño, de las armas Reales de España, entre las columnas de Hércules, con coronas del Príncipe de Asturias, rodeadas de cintas, que contienen la inscripción PLUS ULTRA.—*Leyenda*: FERNANDO VII REY DE ESPAÑA Y DE LAS INDIAS.

Rev.:—Escudo timbrado de corona ducal, con león rampante, a la izquierda, y bordura de ocho aspas; lo adornan exteriormente festones de hojas y lo rodea una circunferencia indicada por puntos.—*Leyenda*: PROCLAMADO · EN LA CIUDAD · DE OAJACA · AÑO D 1808. *

Anv. y rev. con gráficas de puntos. Cordoncillo.

Plata. He visto ejemplar en oro.

Colección Medina

GAILLARD, n. 6877.
PÉREZ VARELA, p. 91.



FONROBERT, n. 6949.
HERRERA, l. 81, n. 42.
ROSA, n. 199.

334.—*Anv.*: Escudo como el de la anterior.—Leyenda: FER-
NANDO VII . REI DE ESPAÑA . Y DE LAS INDIAS .

Rev.:—PROCLAMADO . EN LA CIUDAD D OAXACA .
A . 1808 * — Ocupa el campo una corona de laurel y dentro la
inscripción, en cinco líneas: POR EL — ALFEREZ . R — D .
FELIPE — ORDONEZ — DIAZ .

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas y puntos. Cordoncillo.



Plata.
Colección Medina.
PÉREZ VARELA, p. 91.
FONROBERT, n. 6950.
HERRERA, l. 82, n. 43.

Por lo que se dijo con motivo del lugar de acuñación de la medalla de León de Nicaragua, tengo por cierto que ésta ha sido acuñada también en Guatemala y grabada por García Aguirre.

OLANCHO

LA OFICIALIDAD DEL BATALLÓN DE MILICIAS

335.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con coleta, casaca,

chorrera, toisón, banda y manto.—Leyenda: A • FERNANDO •
VII • EL • AMADO • * •

Rev.:—Palmera, y a un lado y otro la inscripción en dos líneas:
EL BATALLON DE — OLANCHO—Leyenda, entre dos líneas:
SIEMPRE • FLORECIENTE • COMO • LA • PALMA • † De-
bajo de la palmera: 1808.

Anv. y *rev.* con gráficas de líneas. Cordoncillo.



Colección Medina. Plata.

PÉREZ VARELA, p. 92.
HERRERA, l. 82, n. 44.

«A más de las referidas [de Guatemala] medallas que se hicieron para esta capital, se labraron otras para las ciudades y provincias. Entre ellas se distingue por muchos títulos la que abrió el Batallón de Milicias de Olancho para su Oficialidad. Representa el Real busto, con este círculo: *A Fernando VII el amado*, y al reverso una palma, en cuyo pie dice: *El Batallón de Olancho*, y esta orla: *Siempre floreciente como la palma.*» *Guatemala por Fernando VII*, p. 23.

PARRAS

336.—*Anv.*: Busto del Rey, a la derecha, con coleta, casaca de solapas, chorrera, banda y manto.—Leyenda: FERDINANDUS • VII • REX MAXIMUS • INTACTAE FIDEI • COLUMNA IMMORTALIS.—Debajo del busto, la firma del grabador: F. GORDILLO F. y la marca de la Zeca de México: M.

Rev.:—Ocupa el campo la inscripción, repartida en ocho líneas:
* —EXPECTATISSIMO NOSTRO—FERDINANDO • VII : —
HISPANIARUM ET INDIARUM.—REGI CATHOLICO:—IN-
COLARUM DE PARRAS — AETERNAE FIDELITATIS —
MONUMENTUM:—AÑO . 1809. Encima, y adornando la ins-

cripción, guirnalda de flores y festones de hojas. — Todo dentro de un círculo de líneas y otro funicular.

Anv. y rev. con gráficas de una línea.



Colección Medina. Plata. Cobre.

HERRERA, l. 82, n. 45.

La inscripción del anverso vale: «Fernando VII, el Grande, columna inmortal de intachable fidelidad.» La del reverso: «A nuestro deseado Fernando VII, Rey Católico de España e Indias, los moradores de Parras, como monumento de eterna fidelidad.»

337.—Anv.: Busto del Rey, a la derecha, peinado con coleta; lleva casaca de solapas, chorrera, toisón, banda y manto.—Leyenda: FERNANDO · VII · REY DE ESPAÑA E INDIAS.—Al pie del busto, a la izquierda, la firma del grabador: GORDILLO.

Rev.:—En el campo, dentro de festones y flores, en la disposición que en la precedente, la leyenda, en seis líneas: * — LOS — MORADORES — DE PARRAS. — EN DESAHOGO — E SU LEALTAD — A ° 1809.—Anv. y rev. con gráficas de líneas.



Colección Medina. Plata.

PÉREZ VARELA, p. 92.

HERRERA, l. 82, n. 46.

ROSA, n. 200.

El alférez Real fué don Francisco Antonio Gutiérrez. Las medallas, encargadas a México, no pudieron estar listas a tiempo para el día de la

jura, que fué el 11 de diciembre de 1808. En parte las costeó el teniente de gobernador don José Joaquín de Ugarte. «Despachóse a México dos personeros con el destino de que se acuñaran competente cantidad de medallas de diferentes tamaños, con el busto de S. M. y en el círculo estas palabras: *Ferdinandus*, etc. Carta y documentos del comandante general de las provincias internas de Nueva España, D. Nemesio Salcedo, Chihuahua, 7 de noviembre de 1809.

PÁTZCUARO

338.—Anv.: Escudo pequeño, con corona, de las armas Reales de España, circundado de hojas de laurel.—Leyenda, encerrada también por un círculo de adornos: FERNANDO · VII · REY · DE ESPAÑA · Y DE LAS INDIAS ·

Rev.:—Dentro de un círculo de hojas de laurel, la leyenda en cinco líneas, y arriba: * — PROCLAMADO — EN PASQUARO — EN 14 · DE OCTU. — BRE DEL AÑO — DE 1808.

Rev. con gráficas de adornos. Cordoncillo.



Plata.

Colección Medina.

FONROBERT, n. 6930.

HERRERA, l. 83, n. 47.

ROSA, ns. 201 y 202.

339.—Anv.: Escudo pequeño de las armas Reales de España, coronado.—Leyenda, dentro de un círculo de puntos gruesos: FERNANDO VII · REY DE ESPAÑA · Y DE LAS YNDIAS ·

Rev.:—Como en la anterior.

Cordoncillo.

Plata.

Colección Medina.